

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR
EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS
OBRAS Y ACTUACIONES A REALIZAR PARA EL CAMBIO
DEL TERRENO DE JUEGO DEL ESTADIO LAS GAUNAS**

INDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO	3
2.- DEFINICION DEL TRABAJO A REALIZAR.....	3
3.- COORDINADOR TÉCNICO.....	4
4.- ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS	5
5.-VARIACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	5
6.- CONDICIONES GENERALES DE ÍNDOLE FACULTATIVA	5
7.- LICENCIAS Y PERMISOS.....	6
8.- CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES	6
9.- CARGOS AL CONTRATISTA	7
10.- PRECIO DEL CONTRATO	7
11.- TIEMPO DE EJECUCIÓN	8
12.- DUDAS Y ACLARACIONES	8

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS Y ACTUACIONES A REALIZAR PARA EL CAMBIO DEL TERRENO DE JUEGO DEL ESTADIO LAS GAUNAS.

Su objeto es regular y definir el alcance de las actuaciones que se deben realizar para adaptar el actual terreno de juego del Estadio Las Gaunas sito en la C\ Avd. de la Sierra, s/n a los requerimientos para celebrar encuentros de LaLiga Smartbank.

El actual terreno de juego cuenta con unas dimensiones de 104 x 66 m y tiene una hierba predominante *Poa Annu*, que no es buena para la práctica del fútbol debido a su débil sistema radicular. Como consecuencia de ello, produce que se levante el césped con mucha facilidad; afectando al juego y a la seguridad de los jugadores, por la posibilidad de resbalones, junto con el aspecto estético del mismo.

Entre las actuaciones incluidas en el presente Pliego está contemplado el suministro de tres porterías reglamentarias, junto con sus respectivas redes, en las condiciones indicadas en el mismo.

La prestación de este contrato se efectuará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en este Pliego de Prescripciones Técnicas, así como en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas relativas a esta contratación, de los que se derivarán los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

2.- DEFINICIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Las obras consistirán en la ejecución de los trabajos definidos a continuación y con las especificaciones técnicas indicadas; los mismos se encuentran valorados con detalle en anexo: I de este Pliego:

1. Actuaciones previas

1.1. *Desmontaje del equipamiento deportivo*

Se procederá al desmontaje y retirada de los elementos deportivos del campo de fútbol a lugar destinado al efecto, para su almacenaje en condiciones idóneas.

Será necesario la demolición de los actuales anclajes y su retirada a vertedero.

1.2. *Desmontaje del sistema de riego existente*

Se procederá al desmontaje de los elementos del sistema de riego que entorpezcan el normal desarrollo de la obra.

Antes de su desmontaje se deberá geo-referenciar su ubicación, para tener localizada su posición exacta para su posterior instalación.

Cualquier elemento afectado o dañado durante la ejecución de los trabajos, deberá ser repuesto e instalado por uno de igual marca y modelo al existente a cuenta del contratista.

2. **Renovación de la cubierta vegetal**

2.1. *Escarda no selectiva con pulverizador*

Con una antelación mínima de una semana al comienzo del decapado del césped se procederá a la realización de una escarda no selectiva.

Debido a la necesidad de acabar con las malas hierbas y siguiendo las **directrices del Ayuntamiento de Logroño respecto al “no uso” de productos derivados del glifosato y uso de métodos no contaminantes que no dañen la salud ni al medio ambiente**, se realizará una aplicación de un herbicida natural, biodegradable, no residual, a base de concentrado de alcohol al 20%.

2.2. *Decapado tapiz vegetal*

Esta operación requiere que la profundidad de la labor sea de 5 cm, con el objetivo de retirar la capa con exceso de materia orgánica y el banco de semillas de *Poa Annu*, según indicaciones de LaLiga.

Para asegurar esta profundidad de labor se realizará un levantamiento topográfico antes de comenzar la misma; posteriormente a su finalización, se comprobará mediante otro levantamiento que se ha alcanzado la profundidad de decapado requerida.

2.3. *Carga y transporte a vertedero*

Una vez acopiados los restos vegetales en un lugar anexo al Estadio determinado por la Dirección Facultativa, se procederá a la carga y transporte de este material a un vertedero autorizado.

El volumen de material a retirar a vertedero será el considerado antes de realizar la operación de decapado, independientemente del esponjamiento que pudiera surgir durante su manejo.

2.4. *Suministro de arena de sílice*

Las características físicas y químicas de la arena a aportar deben ser similares a la existente en la actualidad en la capa de enraizamiento y siempre, con la aprobación de la Dirección Facultativa.

El aporte final debe ser uniforme en toda la superficie del campo de fútbol y será de un centímetro de espesor.

Para realizar las mediciones del material necesario se ha considerado un coeficiente de compactación del 35%. Siendo el peso descargado en obra la medición para la certificación final, por lo que la Dirección Facultativa puede solicitar a la contratista la presentación de la documentación necesaria para realizar esta comprobación.

2.5. *Aporte y extendido de arena de sílice*

Se aportará la arena de manera uniforme a la totalidad de la superficie.

2.6. *Fresado mecanizado*

Se realizará un fresado mediante dos pases cruzados a una profundidad de 20 cm, **resulta de vital importancia la realización de esta labor de manera que no se alcance la capa drenante del terreno de juego.**

El contratista realizará las catas necesarias en el terreno para evitar se alcance con la labor la capa drenante, que debe resultar intacta durante todo el proceso constructivo.

2.7. *Nivelación con refinadora laser*

Mediante una refinadora laser se procederá a realizar la nivelación de la superficie.

La nivelación debe ser de tal forma que el eje longitudinal del campo sea la zona más alta y hacia las bandas tenga una pendiente de un 0'6%. Se debe respetar siempre la inclinación de la capa de grava.

2.8. *Compactación medios mecánicos*

Se realizará una compactación de la superficie con el objetivo de conseguir una superficie estable y predispuesta a la instalación de los tepes.

Se realizarán los riegos necesarios para conseguir el objetivo fijado.

2.9. *Enmienda orgánica vegetal*

Con el objetivo de uniformizar los aportes con la capa de enraizamiento existente se realizará el aporte de enmienda orgánica vegetal a una dosis de 2.000 kg/Ha.

El producto deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa.

2.10. *Aporte de bionutrientes granulados*

Para mejorar la capa de enraizamiento se realizará un aporte de bionutrientes granulado de liberación lenta y formulado con bacterias autóctonas a una dosis de 500 kg/Ha.

El producto deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa.

2.11. *Aporte de fertilizante orgánico vegetal*

Con el objetivo de favorecer el rápido enraizamiento del tepe de césped se aportará un fertilizante orgánico vegetal a una dosis de 1.500 kg/Ha.

El producto deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa.

2.12. *Abonado químico de fondo*

Se realizará un abonado químico de fondo con un producto con equilibrio nutricional 1-2-1 a una dosis de 400 kg/Ha., para tener un mayor aporte de fósforo favoreciendo el enraizamiento.

El producto deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa.

2.13. *Incorporación de enmiendas*

Se procederá a la realización de una labor de grada alternativa para la incorporación de enmiendas, sin perjudicar la estabilidad del suelo. Esta labor se realizará a una profundidad de 15 cm.

2.14. *Refino y nivelación con refinadora laser*

Con el objetivo de preparar definitivamente el lecho para la instalación de tepes se procederá a la realización de un refino y nivelación final mediante refinadora laser con las pendientes ejecutadas en la operación de nivelación.

Dicho trabajo de nivelación deberá ser constante durante la instalación del tepe para asegurarse de que el paso de maquina no altere la planimetría.

2.15. *Césped con tepe en rollo y transporte*

La importancia de la calidad del césped es fundamental para cumplir con las exigencias de LaLiga.

El tepe suministrado tiene que cumplir con las siguientes características técnicas:

- La granulometría y la proporción de materia orgánica de la capa de enraizamiento y de la capa de cultivo de producción del tepe deben ser lo más parecidas posible, para realizar dicha comprobación se presentará por parte de la empresa suministradora del tepe de la documentación necesaria para que la Dirección Facultativa determine la idoneidad de esta característica
- El tepe debe ser de longitud, anchura y espesor uniformes (1'20 x 15 x 0'04 m.)

- El tepe debe tener una pequeña capa de “thatch” y debe encontrarse en un grado de madurez adecuado
- Los tepes de césped serán de una mezcla de las especies Lolium Perenne y Poa Pratensis, se deberá presentar con la suficiente antelación la composición de la mezcla, garantizando que las variedades formadoras del tepe son de las denominadas de Calidad 00, se presentará documentación que lo acredite
- Los tepes deberán estar libres de malas hierbas, especialmente se debe ser riguroso con la presencia de Poa Annuu, de la que debe estar completamente exento
- Se deberá presentar un informe por parte de una Ingeniería especialista en césped natural e independiente a la empresa suministradora en el que se avale la calidad del tepe suministrado

Y para la instalación de los tepes se deberá cumplir con las siguientes premisas:

- La colocación se realizará con máquina especial colocadora que nos garantice un correcto desarrollo de la operación
- Se realizará correctamente el afirmado y aproximado de juntas con máquina especializada y manualmente
- Inmediatamente a la colocación de los tepes se realizará un abundante riego manual
- Los sobrantes serán retirados a vertedero

La superficie aproximada de actuación será de 7.992 m².

2.16. *Recogida y retirada de sobrantes*

Se procederá a la limpieza y retirada de sobrantes con la máxima rapidez posible.

2.17. *Riego manual de tepes*

Independientemente de tener que ir instalando los aspersores previamente retirados conforme se instalen los tepes; y, programar los aportes de agua de riego en las zonas conforme avance la instalación de tepes, es obligatorio realizar un riego manual para asegurar la hidratación del césped en los primeros momentos.

2.18. *Rulado de tepes*

Se realizará un rulado de los tepes de césped instalados, el equipo para realizar esta labor será aprobado por la Dirección Facultativa.

2.19. *Recebado de césped arena máquina*

Se realizará un recebado con arena a la totalidad de la superficie con el equipo apropiado a una dosis mínima de 4 l/m².

2.20. *Marcaje campo de futbol*

Se realizará el marcaje del terreno de juego conforme a las directrices de La Federación Española de Fútbol, el Consejo Superior de Deportes y LaLiga, con unas dimensiones del terreno de juego de 105 m x 68 m.

2.21. *Seguimiento y mantenimiento hasta entrega*

Con el objetivo de garantizar la buena ejecución de los trabajos será la empresa contratista la responsable del mantenimiento de la superficie durante al menos 15 días; y, en cualquier caso, hasta la firma de recepción de la instalación de los tepes.

Estos trabajos de mantenimiento incluyen las siegas necesarias para mantener la altura del césped a intervalo de 20 - 25 mm, los aportes de agua necesarios para una correcta hidratación del tepe y los tratamientos fitosanitarios, en caso de ser necesarios.

3. **Instalación césped artificial**

3.1. *Escarda no selectiva con pulverizador*

Con una antelación mínima de una semana al comienzo del decapado del césped se procederá a la realización de una escarda no selectiva.

Debido a la necesidad de acabar con las malas hierbas y siguiendo las **directrices del Ayuntamiento de Logroño respecto al “no uso” de productos derivados del glifosato; y, uso de métodos no contaminantes que no dañen la salud ni al medio ambiente**, se realizará una aplicación de

un herbicida natural, biodegradable, no residual, a base de concentrado de alcohol al 20%.

3.2. *Levantado y retirada de césped artificial existente*

Levantado y retirada del pavimento de césped artificial existente y retirada a vertedero autorizado.

3.3. *Demolición arqueta de limpieza de drenaje*

Se procederá a la demolición de las arquetas de limpieza de drenaje existente, con dos objetivos fundamentales: sustituirlas por unas que permitan una mayor capacidad de drenaje y para realizar una limpieza importante de las zonas que se encuentran con gran acumulación de residuos que difícilmente se pueden retirar en las condiciones actuales.

3.4. *Imbornal tipo chimenea DN = 315 mm.*

Como arqueta de limpieza se procederá a la construcción de imbornales tipo chimenea, fabricado con tubería corrugada PE SN8 de diámetro nominal 315 mm, coronada con una rejilla plana de PVC.

3.5. *Nivelación de arquetas de riego*

Al modificar los niveles actuales se hace necesario enrasar las arquetas de riego existente, se entiende dicha partida como la arqueta totalmente terminada, incluso en el caso necesario de sustituir algún elemento de la misma.

3.6. *Reubicación arqueta colector*

Se procederá a la demolición de la actual arqueta colector y construcción de la misma en su nueva ubicación. Se entiende la partida como la arqueta totalmente terminada, incluso las conexiones necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de drenaje.

3.7. *Limpieza de colectores de drenaje perimetral*

Se procederá a la limpieza de los colectores de drenaje perimetral existente mediante agua a presión, comprobando el correcto funcionamiento de los mismos.

3.8. *Suministro y aporte de arena de sílice*

Con el objetivo de corregir los desniveles existentes en las zonas que en la actualidad no son de césped natural y conseguir un nivel uniforme en la totalidad de la superficie se deberá aportar la cantidad de arena de sílice necesaria para corregir este desnivel que se cifra en 8 cm actualmente, se deberá tener en cuenta la compactación que puede sufrir el material aportado para que la nivelación final sea la correcta.

3.9. *Refino y nivelación con refinadora laser*

Para preparar definitivamente el lecho para la instalación del sistema de césped artificial, se procederá a la realización de un refino y nivelación final mediante refinadora laser con las pendientes ejecutadas en la operación de nivelación.

Se utilizarán los medios manuales y/o mecánicos para las zonas en las que la niveladora laser no pudiera realizar la labor.

3.10. *Compactación medios mecánicos sin aporte*

Se realizará una compactación hasta conseguir una superficie estable y predispuesta a la instalación del sistema de césped artificial.

Se realizarán los riegos necesarios para conseguir el objetivo fijado.

3.11. *Instalación césped artificial*

Será imprescindible que para el sistema de césped artificial instalado se presente el certificado de calidad FIFA Quality Pro acreditado por laboratorio independiente homologado y aprobado por la Dirección Facultativa.

Con la instalación de este tipo de sistema de césped artificial se persiguen tres objetivos fundamentales e imprescindibles en un campo de fútbol de alto nivel:

- La zona destinada al calentamiento de los jugadores durante el desarrollo del partido se corresponde con las recomendaciones de LaLiga de que cumpla las especificaciones FIFA Quality Pro.

- Poner el mismo sistema en la totalidad de la superficie, consiguiendo una uniformidad que garantiza una correcta percepción visual.
- Garantizar un drenaje uniforme de toda la superficie de césped artificial.

El sistema de césped artificial debe cumplir:

- Base elástica drenante horizontal. Sistema integrado de drenaje horizontal de 16 mm de espesor, geo compuesto elástico para drenaje y ventilación horizontal compuesto por filamentos extrudidos de polipropileno de alta resistencia, con morfología en forma de burbujas asimétricas, con dos geotextiles con la función de filtración y separación, apoyada sobre lamina impermeable de tejido anti punzonamiento. Conforme a los parámetros FIFA Quality Pro.
- Césped artificial. Tipo monofilamento, constituido por fibra de espesores diferentes 440 micras, 360 micras y 120 micras; 18.000 dtex, producidas por extrusión con el uso de varios moldes especiales en forma de rombo, diamante y "S" para obtener una sección de la fibra; que, por medio de las tres formas de monofilamento, se produzca el inmediato retorno de las fibras en posición vertical durante y después del uso. Su altura de la fibra será de 50 mm. y el peso de la misma será de 1.468 gr./m².

Será resistente a los rayos UV, al hielo, no-abrasivo y de óptima durabilidad.

Destaca entre sus características su alta densidad de filamentos, las fibras están compuestas por 9 cabos (cada puntada equivale a 18 hilos con una densidad del césped acabado superior a 130.000 filamentos el m² +/- 10 %), producido con tres diferentes monofilamentos (sin mezclas con fibrilados que debilitan la durabilidad del césped artificial) para obtener el mayor parecido al césped natural, encapsulado con una trenzado con doble hilo de poliéster en color verde, para mantener las fibras en posición optima durante la fabricación y evitar la torsión de las fibras, provisto de agujeros de drenaje, acabado en la parte trasera con PU Poliuretano 100%. El backing de látex, poliuretano o termosellado y fijado con poliolefina, 100% drenante y reutilizable.

Las juntas serán pegadas o cosidas con cola PU Bi-componente y cintas de 30 cm de ancho o con hilo de polipropileno. Conforme a los parámetros FIFA.

- Relleno de estabilización de arena. Suministro e instalación de 15 kg/m² de arena de sílice seleccionada, lavada, redondeada y seca de granulometría 0'3 mm – 0'8 mm. Suministrada en la cantidad necesaria para formar el relleno para anclar el césped artificial a la superficie. Conforme a los parámetros FIFA.
- Relleno dinámico. Suministro e instalación de granulado de 5 kg/m² de gránulos en base a fibras y turba de coco, corcho y elastómero de caucho coloreado en masa en color marrón, de granulometría 0'8 - 2'5 mm. Conforme con los parámetros FIFA QUALITY PRO.

Es fundamental que este césped quede correctamente enrasado con el de tipo natural haciendo una transición perfecta entre ambos.

3.12. *Marcaje césped artificial*

Se realizará el marcaje del terreno de juego conforme a las directrices de La Federación Española de Fútbol, el Consejo Superior de Deportes y LaLiga.

4. Elementos deportivos

4.1. *Juego de porterías de fútbol 11*

Suministro y colocación de juego de dos porterías reglamentarias de fútbol 11, con todos los elementos necesarios, incluida las obras necesarias para su correcto anclaje al suelo.

4.2. *Portería de fútbol 11*

Suministro de portería de repuesto de idénticas características a las colocadas en el campo de fútbol.

5. Seguimiento topográfico

El adjudicatario deberá aportar, **en el plazo máximo de un mes** desde la recepción de los trabajos, toda la documentación que resulte necesaria para la funcionalidad de los trabajos realizados.

Se deben incluir todos los elementos de nueva construcción, así como los elementos de riego y drenaje existente, levantamiento taquimétrico de rasantes y del equipamiento deportivo instalado.

De dicha documentación se entregará una copia en papel, además de en formato digital editable (Autocad, Word y Excell) al Director de la Oficina Técnica de Logroño Deporte.

6. Seguridad y Salud

Memoria de Seguridad y Salud para la realización de los trabajos, comprendiendo medios de protección individual, protecciones colectivas, instalaciones de bienestar y formación de personal, todo según la normativa aplicable.

El adjudicatario deberá de disponer de todos los medios necesarios para que el desarrollo de la obra afecte lo mínimo posible al uso de las instalaciones actuales.

Las dudas que se planteasen en la aplicación o interpretación del proyecto serán dilucidadas por la Dirección Facultativa.

Por el mero hecho de intervenir en la obra, se presupone que la Contrata y los gremios o subcontratas afectados conocen y admiten el presente Pliego de Condiciones.

3.- COORDINADOR TÉCNICO

- La Contrata nombrará un Coordinador Técnico de Obra cuya misión será ordenar la ejecución de la misma atendiendo a todas las cuestiones que requiera el representante nombrado por la propiedad.
- El Coordinador Técnico actuará sólo ante las órdenes del Director de Obra, dispondrá de titulación técnica cualificada para su labor, así como experiencia

demostrada en obras de similares características y estará disponible durante todo el tiempo de duración de la obra.

- ***El Coordinador Técnico de Obra no podrá ser el Encargado de la Obra.***

4.- ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS

- Los trabajos a realizar se ejecutarán de acuerdo con las especificaciones técnicas dadas en el apartado: “2.- DEFINICIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR” de este Pliego y la memoria técnica valorada anexa que sirve de base al contrato; y, conforme a las instrucciones que en interpretación técnica de éste diera al Contratista el Director Facultativo de las Obras.
- Todas las especificaciones dadas en dicho apartado y en dicha memoria técnica valorada serán vinculantes para la Contrata, incluso las referencias a productos comerciales, los cuales sólo podrán ser sustituidos por otros de similares características ampliamente contrastadas, mediante orden expresa del Director de Obra; y, siempre se producirá por conveniencia de la obra y respetando las cualidades de lo indicado en cuanto a materiales, formas, secciones, medidas, texturas, colores y calidad en general del producto.

5.- VARIACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- Cualquier variación que se pretendiera ejecutar sobre lo indicado en el presente Pliego, deberá ser puesta previamente en conocimiento de la Dirección Facultativa, sin cuya aprobación no será ejecutada; y, siempre y cuando, la Propiedad muestre su conformidad con la misma mediante documento escrito.
- En caso contrario la Contrata, ejecutante de dicha unidad de obra, responderá de las consecuencias que ello originase.
- ***En ningún caso se admitirá un incremento del precio contratado.***

6.- CONDICIONES GENERALES DE ÍNDOLE FACULTATIVA

- En la ejecución de las obras que se hayan contratado, el Contratista será el único responsable, ***no teniendo derecho a indemnización alguna por el mayor precio a que pudiera costarle***, de las erradas maniobras que

cometiese durante la construcción, siendo de su cuenta y riesgo e independiente de la inspección de la Dirección Facultativa, será responsable ante los Tribunales de los accidentes que, por inexperiencia o descuido, sobrevinieran, ateniéndose en todo a las disposiciones de la Policía y leyes comunes sobre la materia.

- El Contratista, como patrono de los trabajadores adscritos a la realización de la obra, asume cuantas obligaciones se deriven de la legislación social, y en especial de las disposiciones vigentes en materia de la Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, adoptando cuantas medidas sean necesarias para prevenir las acciones del personal a su cargo.
- Si el Contratista causase algún desperfecto en propiedades colindantes tendrá que restaurarlas por su cuenta dejándolas en el estado en que las encontró al comienzo de la obra. El Contratista adoptará cuantas medidas encuentre necesarias para evitar la caída de operarios y/o desprendimiento de herramientas y materiales que puedan herir o matar a personas.

7.- LICENCIAS Y PERMISOS

El Contratista será el responsable de solicitar y abonar al Ayuntamiento de Logroño todos los permisos para la correcta ejecución de las obras (incluidas la licencia de obra, instalación de grúas, aperturas de zanjas, etc.), así como de proceder a su posterior abono.

También se considera incluida cualquier tasa o registro necesario en su ejecución.

8.- CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES

- Las prestaciones que se desean contratar son las que se exponen en el presente Pliego, junto con la correspondiente memoria técnica valorada anexa.
- Las prestaciones se llevarán a cabo de acuerdo con los siguientes requisitos:
 - El Adjudicatario tendrá la obligación de obtener los permisos correspondientes para la realización de las actuaciones incluidas en el contrato, así mismo correrán por su cuenta los gastos derivados de estas

actuaciones (*licencia municipal de obra, puesta en servicio de instalaciones, etc.*).

- Por parte del Área Técnica de Logroño Deporte, se realizarán supervisiones periódicas del estado de los trabajos programados sin previo aviso.

9.- CARGOS AL CONTRATISTA

■ Autorizaciones y Licencias

- El Contratista se compromete igualmente a entregar las autorizaciones que perceptivamente tienen que expedir las Direcciones Provinciales y Autoridades Locales para la puesta en servicio de las referidas instalaciones.
- Son también de cuenta del Contratista todos los arbitrios, licencias municipales de obra, vallas, alumbrado, multas, etc. que ocasionen las obras desde su inicio hasta su total terminación.

■ Conservación durante el plazo de garantía

El Contratista durante el plazo de garantía, será el conservador de la instalación, donde tendrá el personal suficiente para atender a todas las averías y reparaciones que puedan presentarse, aunque el recinto fuese ocupado o utilizado por la propiedad antes de la recepción definitiva.

10.- PRECIO DEL CONTRATO

El presupuesto de las obras a realizar, incluidas en el proyecto será de:

Presupuesto de ejecución -----	236.568,86 €
I.V.A. -----	49.679,46 €
Presupuesto total -----	286.248,32 €

En estos precios están incluidos los Gastos Generales y el Beneficio Industrial, así como aquellos gastos que se generen para la consecución de permisos, legalizaciones y demás trámites necesarios para la realización de las obras contenidas en el presente Pliego.

11.- TIEMPO DE EJECUCIÓN

Todas las actuaciones incluidas en el presente Pliego, se estima deberán realizarse en el **plazo máximo de 21 días naturales** comenzados a contar desde el momento en que se realice la firma del contrato por parte de la empresa Adjudicataria.

Por cada día de retraso sobre la fecha indicada la empresa Adjudicataria deberá abonar una **cantidad diaria correspondiente al 2% del presupuesto de ejecución en concepto de demoras.**

12.- DUDAS Y ACLARACIONES

Para cualquier duda o aclaración sobre las partidas de ejecución o la memoria técnica valorada se puede contactar con la Dirección del mismo mediante el siguiente teléfono y correo electrónico:

- Nombre: Yolanda Pérez Díez
- Teléfono: 676 787 885
- Correo electrónico: yperezat@gmail.com

En Logroño, a 08 de Septiembre de 2020
EL RESPONSABLE DE LA OFICINA
TÉCNICA Y EFICIENCIA ENERGETICA



Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández

ANEXOS

ANEXO: I
MEMORIA TÉCNICA VALORADA

ANEXO: II
PLANOS DEL ESTADIO

ANEXO: I – MEMORIA TÉCNICA VALORADA

A continuación, se da una memoria técnica valorada en la que figura cada una de las partidas a ejecutar para que el terreno de juego y aledaños cumpla con las especificaciones dadas por LaLiga.

MEMORIA VALORADA

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPÍTULO 1. Actuaciones previas.					
1.1	ud	Desmontaje equipamiento deportivo Desmontaje y retirada, por medios manuales, del equipamiento deportivo existente en el campo, con acopio de materiales dentro de la propia instalación en lugar determinado por la Dirección Facultativa, incluye la demolición de los elementos de anclaje, medios auxiliaes y ayudas en albañilería. Medida la unidad de la totalidad ejecutada en obra.	1,00	360,00 €	360,00 €
1.2	ud	Desmontaje de sistema de riego existente Desmontaje y retirada, por medios manuales, de los elementos del sistema de riego que entorpezcan la realización de las obras, con acopio de materiales dentro de la propia instalación en lugar determinado por la Dirección Facultativa para posterior reutilización e instalación, incluye el replanteo de los aspersores, instalación del material previamente retirado y p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad de la totalidad ejecutada en obra.	1,00	420,00 €	420,00 €
Total capítulo 1					780,00 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPITULO 2. Renovación cubierta vegetal.					
2.1	m ²	Escarda no selectiva con pulverizador Escarda mediante aplicación de herbicida biodegradable, de contacto, no residual, a base de concentrado de alcohol al 20% Bioempe o similar, dosificado al 50% diluido en agua, con gasto mínimo de caldo de 500 lts/Ha, con pulverizador 300/600 l, medida la superficie ejecutada en obra.	8.168,00	0,11 €	898,48 €
2.2	m ²	Retirada tapíz vegetal Retirada de tapíz vegetal superficial mediante equipo especializado Koro Fieldtopmarked o similar, hasta una profundidad de 5 cm, incluso retirada de productos a vertedero intermedio y p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	8.168,00	1,00 €	8.168,00 €
2.3	m ³	Carga y transporte a vertedero Carga de residuos vegetales con pala cargadora sobre camión basculante y transporte a vertedero situado a una distancia < 10 km, considerando ida y vuelta, i/p.p. de medios auxilioaires, canon de de vertido de residuos vetetales, medio el volumen teorico ejecutado.	408,40	10,65 €	4.349,46 €
2.4	Tn	Suministro de arena de sílice Suministro de arena de sílice con características similares a la existente y aprobada por la dirección facultativa, considerando un aporte final de 1 cm. espesor y un coeficiente de compactación del 35%. Medido el peso descargado en obra.	160,00	21,00 €	3.360,00 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
2.5	m ²	Aporte y extendido de arena de sílice Aporte y extendido de arena de sílice para un aporte proporcional de 1 cm. de espesor, considerando un coeficiente de compactación del 35%. Medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,18 €	1.438,56 €
2.6	m ²	Fresado mecanizado Fresado mecanizado en terreno medio realizado mediante dos pases cruzados de rotovator acoplado a tractor de ruedas flotantes, alcanzando una profundidad de 20 cm. de labor, incluido destrerronado. Medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,15 €	1.198,80 €
2.7	m ²	Nivelación con refinadora laser Nivelación de tierras mediante tractor con refinadora laser, ejecutando pendientes y cotas definitivas estipuladas en proyecto, con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,50 €	3.996,00 €
2.8	m ²	Compactación medios mecánicos s/aporte Compactación de superficie a cielo abierto, por medios mecánicos, sin aporte, incluso regado de la misma para 25 cm de espesor, sin definir grado de compactación mínimo, y con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,08 €	639,36 €
2.9	m ²	Enmienda orgánica vegetal Aporte de enmienda orgánica vegetal para formación de capa de enraizamiento, a una dosis de 2000 kg/Ha. Medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,08 €	639,36 €
2.10	m ²	Aporte bionutriente granulado Aporte de bionutriente granulado de liberación lenta y formulado con bacterias autóctonas viables Bioprom o similar, a dosis de 500 kg/Ha, aplicado mediante abonadora centrífuga de 600 l suspendida en tractor de ruedas flotantes, incluida carga del producto, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,14 €	1.118,88 €
2.11	m ²	Aporte fertilizante orgánico vegetal Enmienda realizada con fertilizante orgánico totalmente vegetal bioagenasol profigreen o similar, a dosis de 1500 kg/Ha, aplicado mediante abonadora centrífuga de 600 l suspendida en tractor de ruedas flotantes, incluida carga del producto, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,12 €	959,04 €
2.12	m ²	Abonado químico de fondo Abonado químico de fondo, con compuesto granulado 12-12-12, consistente en suministro y carga del producto y esparcido proporcional del mismo mediante abonadora centrífuga de 600 l suspendida en tractor de ruedas flotantes, en una dosificación de 400 kg/Ha, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,05 €	399,60 €
2.13	m ²	Incorporación de enmiendas Incorporación de enmiendas al suelo a una profundidad media de 15 cm, mediante dos pases cruzados de grada alternativa arrastrada por tractor de ruedas flotantes, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,08 €	639,36 €
2.14	m ²	Refino y nivelación con refinadora laser Perfilado, refino y nivelación de tierras mediante tractor con refinadora laser, ejecutando pendientes estipuladas en proyecto, con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,15 €	1.198,80 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
2.15	m ²	Césped con tepe en rollo, con transporte. Formación de pradera con tepes precultivados en sustrato arenoso, suministrados en rollo de 1,20 de anchura (big roll), en superficies > 5000 m ² , colocación de tepes con máquina especial colocadora, aproximado mecánico con equipo hidráulico, incluye transporte de tepe en camión frigorífico. Medida la unidad ejecutada.	7.992,00	10,94 €	87.432,48 €
2.16	m ²	Recogida y retirada de sobrantes. Recogida y retirada de sobrantes y limpieza de sobrantes. Medida la unidad ejecutada.	7.992,00	0,04 €	319,68 €
2.17	h	Riego manual tepes Riego manual de tepes, medida la unidad ejecutada.	25,00	18,52 €	463,00 €
2.18	m ²	Rulado de tepes Rulado de tepes, por medios mecánicos, y con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	7.992,00	0,08 €	639,36 €
2.19	m ²	Recebado céspedes arena máquina Recebado de céspedes con arena lavada de sílice blanca de granulometría aprobada por la dirección facultativa, extendida mediante máquina recebadora-distribuidora con una anchura de trabajo de 1,5 m y una presión sobre el suelo de 0,5 kg/m ² y una carga máxima de 1 m ³ remolacada por un tractor de ruedas flotantes, sobre el césped en un espesor de 5/6 mm en superficies de más de 2000 m ² , incluso carga y transporte. Medida la superficie ejecutada.	7.992,00	0,32 €	2.557,44 €
2.20	ud	Marcaje campo de fútbol Marcaje de fútbol 11, según normas de la Federación Española de fútbol, en color blanco, incluso replanteo y limpieza, medida la unidad completamente ejecutada en obra.	1,00	720,00 €	720,00 €
2.21	ud	Seguimiento y mantenimiento hasta entrega Seguimiento y mantenimiento de la superficie de césped natural hasta la firma del acta de recepción de obra en un periodo no inferior a 15 días, incluyendo las labores de siega, gestión de aportes de agua de riego, tratamientos, etc.	1,00	1.800,00 €	1.800,00 €
Total capítulo 2					122.935,66 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPÍTULO 3. Instalación césped artificial					
3.1	m ²	Escarda no selectiva con pulverizador Escarda mediante aplicación de herbicida biodegradable, de contacto, no residual, a base de concentrado de alcohol al 20% Bioempe o similar, dosificado al 50% diluido en agua, con gasto mínimo de caldo de 500 lts/Ha, con pulverizador 300/600 l, medida la superficie ejecutada en obra.	812,00	0,11 €	89,32 €
3.2	m ²	Levantado y retirada de césped artificial existente Levantado y retirada de pavimento de césped artificial realizado por medios mecánicos y/o manuales, y retirada a vertedero autorizado. Medida la superficie ejecutada en obra.	636,00	1,98 €	1.259,28 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
3.3	ud	Demolición arqueta de limpieza de drenaje Demolición de arqueta de limpieza de drenaje enterrada, con medios mecánicos y/o manuales, incluso desmontado de tapas y demás elementos, limpieza y retirada de escombros a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, medida la unidad ejecutada en obra.	6,00	36,40 €	218,40 €
3.4	ud	Imbornal tipo chimenea DN=315 Excavación e instalación de imbornal tipo chimenea para evacuación de aguas superficiales de la red de drenaje del campo de fútbol. Incluye colocación de tubería corrugada de PE SN8 de doble pared DN 315 mm, colocada sobre solera de hormigón en masa HA25 de 10 cm de espesor, rejilla plana de PVC, así como el conexionado de las conducciones existentes mediante junta de acometida de EPDM y su enrase con el terreno, relleno perimetral retacado con material seleccionado de la propia excavación y acondicionamiento del terreno, además de los correspondientes remates y retirada de material sobrante a vertedero. Medida la unidad instalada en obra.	6,00	194,80 €	1.168,80 €
3.5	ud	Nivelación arquetas de riego Nivelación y enrase de arqueta de riego existente, incluye excavación, acondicionamiento del terreno y limpieza, totalmente terminada a la cota de la nueva rasante. Medida la unidad ejecutada en obra.	19,00	38,90 €	739,10 €
3.6	ud	Reubicación arqueta colector Demolición y reubicación de arqueta colector de drenajes, de dimensiones interiores de 80 x 80 x 200 cm construida en fábrica de ladrillo cerámico, de medio pie de espesor, recibido con mortero de cemento M5, sobre solera de hormigón en masa HM25 de 10 cm de espesor, formación de una pendiente mínima del 2% y enfosaca y bruñida interiormente con mortero de cemento M15, formando aristas y esquinas a media caña. Cerrada superiormente con marco y tapa de fundición para arqueta registrable, i/excavación, acondicionamiento del terreno y acometida del colector de drenaje de diámetro 160, medida la unidad ejecutada en obra.	1,00	556,30 €	556,30 €
3.7	ud	Limpieza de colectores de drenaje perimetral Limpieza de colectores de drenaje perimetral existente, mediante agua a presión comprobando su conexión con el colector de drenaje de saneamiento y su funcionamiento. Medida la unidad de la totalidad ejecutada en obra.	1,00	244,80 €	244,80 €
3.8	m ²	Suministro y aporte de arena de sílice Suministro, aporte y extendido de arena de sílice para un aporte proporcional de 8 cm. de espesor medio, considerando un coeficiente de compactación del 35%. Medida la superficie ejecutada en obra.	1.605,00	4,16 €	6.676,80 €
3.9	m ²	Refino y nivelación con refinadora laser Perfilado, refino y nivelación de tierras mediante tractor con refinadora laser, ejecutando pendientes estipuladas en proyecto, con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	1.605,00	0,60 €	963,00 €
3.10	m ²	Compactación medios mecánicos s/aporte Compactación de superficie a cielo abierto, por medios mecánicos, sin aporte, incluso regado de la misma para 8 cm de espesor, sin definir grado de compactación mínimo, y con p.p. de medios auxiliares, medida la superficie ejecutada en obra.	1.605,00	0,18 €	288,90 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
3.12	m ²	Césped artificial FIFA Quality Pro Revestimiento de césped sintético de fibra de polietileno sobre base elástica drenante, suministro e instalación del sistema 52 Lesmo 3S Next Geofill N o equivalente, con presentación del certificado calidad FIFA Quality Pro acreditado por laboratorio independiente homologado y aprobación de la dirección facultativa, incluso lastre de 15 kg/m2 de arena de sílice conforme parámetros FIFA y 5 kg/m2 de relleno dinámico a base de fibras y turba de coco, corcho y elástomero de caucho nobilitado en color marrón conforme a los parámetros FIFA Quality Pro, así como adhesivo especial para juntas; i/extendido, nivelado, sellado y limpieza, medida la superficie ejecutada en obra.	1.605,00	35,00 €	56.175,00 €
3.13	ud	Marcaje césped artificial Marcaje de la zona de césped artificial, según normas de la Federación Española de fútbol, en color blanco, incluso replanteo y limpieza, medida la unidad completamente ejecutada en obra.	1,00	460,00 €	460,00 €
Total capítulo 3					68.839,70 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPÍTULO 4. Elementos deportivos					
4.1	ud	Juego porterías fútbol 11 Suministro y colocación de juego de 2 porterías reglamentarias de fútbol 11, de 7,32x2,44 m, fabricadas en aluminio, con marco de sección circular de 120 mm de diámetro, reforzada interiormente y con una ranura posterior para la fijación de los ganchos de PVC, con una profundidad de anclaje de 50 cm, vainas de anclaje en aluminio con tapa para postes, con una cimentación de 0,60x0,60x1,00 m para cada uno, así como anclaje de acero galvanizado para soportes de red traseros, con una cimentación en cada soporte de 0,40x0,40x0,40 m, redes para porterías de fútbol 11, de nylon de 4 mm en malla de 120x120 mm sin nudos, base abatible y limpieza, medida la unidad colocada en obra.	1,00	2.772,00 €	2.772,00 €
4.1	ud	Portería de fútbol 11 Suministro de portería reglamentarias de fútbol 11, de 7,32x2,44 m, fabricadas en aluminio, con marco de sección circular de 120 mm de diámetro, reforzada interiormente y con una ranura posterior para la fijación de los ganchos de PVC, redes para porterías de fútbol 11, de nylon de 4 mm en malla de 120x120 mm sin nudos, base abatible, medida la unidad suministrada en obra.	1,00	1.020,00 €	1.020,00 €
Total capítulo 4					3.792,00 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPÍTULO 5. Seguimiento topográfico					
5.1	ud	Seguimiento topográfico de la obra Seguimiento topográfico de la obra, incluyendo replanteo de elementos de nueva construcción, así como localización de elementos del sistema de riego y de drenaje, posterior levantamiento taquimétrico de rasantes y equipamiento deportivo instalado, elaboración de documentación final de obra. de planos. Medida la unidad de la totalidad ejecutada en obra.	1,00	1.500,00 €	1.500,00 €
Total capítulo 5					1.500,00 €

Código	Unidades	Concepto	Medición	Precio	Importe
CAPÍTULO 6. Seguridad y Salud					
6.1	ud	Seguridad y Salud Seguridad y salud para la obra, comprendiendo medios de protección individuales, protecciones colectivas, instalaciones de bienestar y formación de personal, todo ello según normativa vigente aplicable	1,00	950,00 €	950,00 €
Total capítulo 6					950,00 €

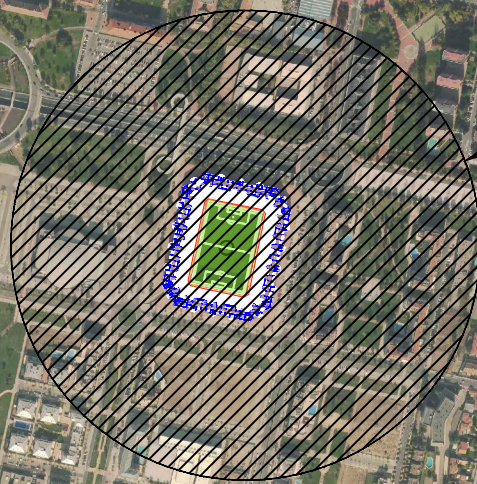
Capítulo	Resumen	Importe
1	Actuaciones previas	780,00 €
2	Renovación cubierta vegetal	122.935,66 €
3	Instalación césped artificial	68.839,70 €
4	Elementos deportivos	3.792,00 €
5	Seguimiento topográfico	1.500,00 €
6	Seguridad y Salud	950,00 €
Presupuesto de ejecución material		198.797,36 €
13% Gastos Generales		25.843,66 €
6% Beneficio Industrial		11.927,84 €
		236.568,86 €
IVA 21%		49.679,46 €
Total presupuesto		286.248,32 €

ANEXO: II – PLANO DEL ESTADIO

Se adjunta planos del Estadio como documento complementario a la memoria técnica anterior para su mejor comprensión.



SITUACIÓN LAS GAUNAS

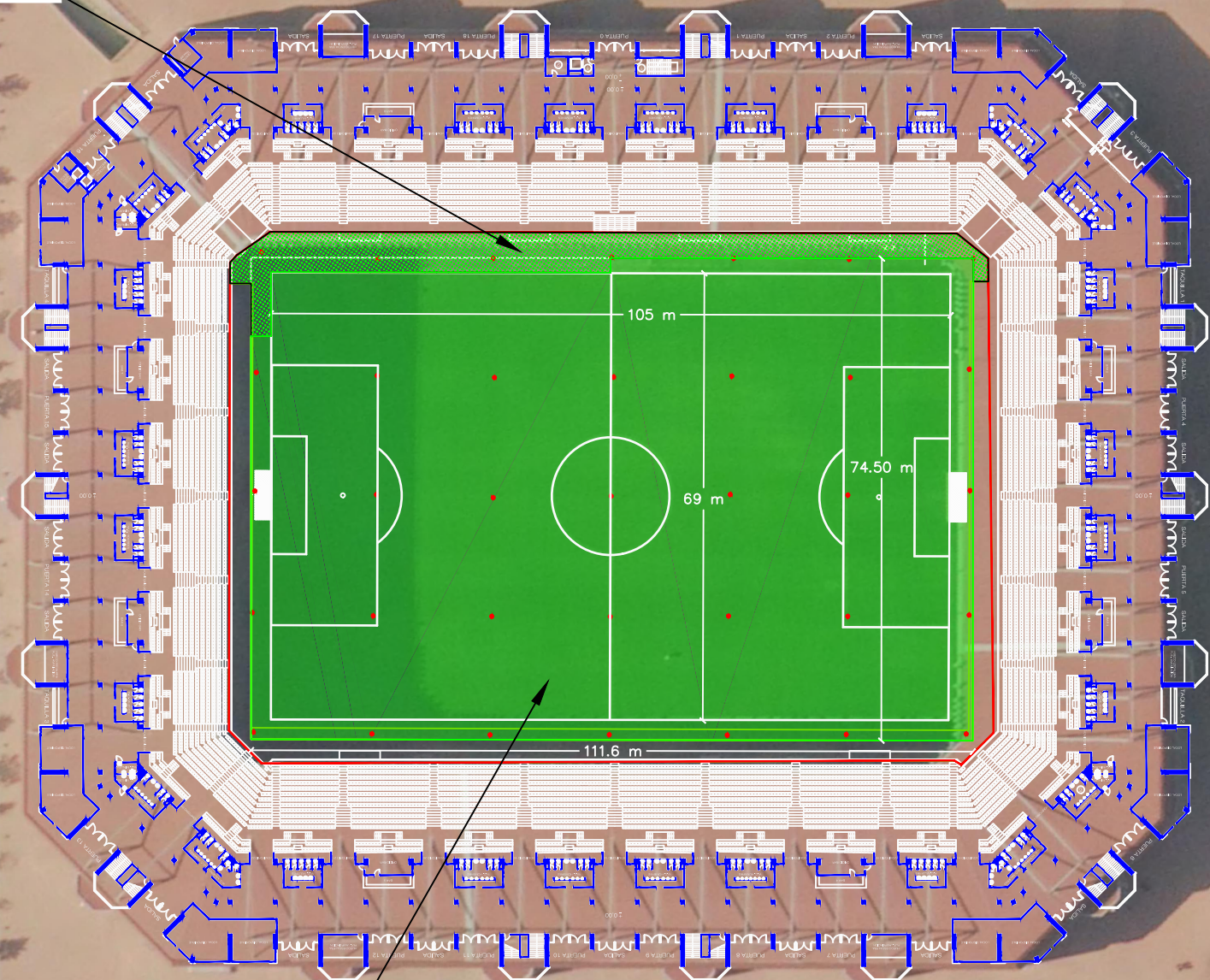


<u>PROYECTO</u> Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas		<u>PROPIEDAD</u> Ayuntamiento de Logroño		
<u>SITUACION</u> ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO				
<u>ESCALA</u> 1:10.000	<u>FECHA</u> 09-2.020	<u>NUMERO</u> 1	<u>TITULO</u> SITUACIÓN	<u>FIRMA</u>



SUPERFICIE CESPED ARTIFICIAL ACTUAL = 636 m²

SUPERFICIE CESPED NATURAL ACTUAL = 8.168 m²

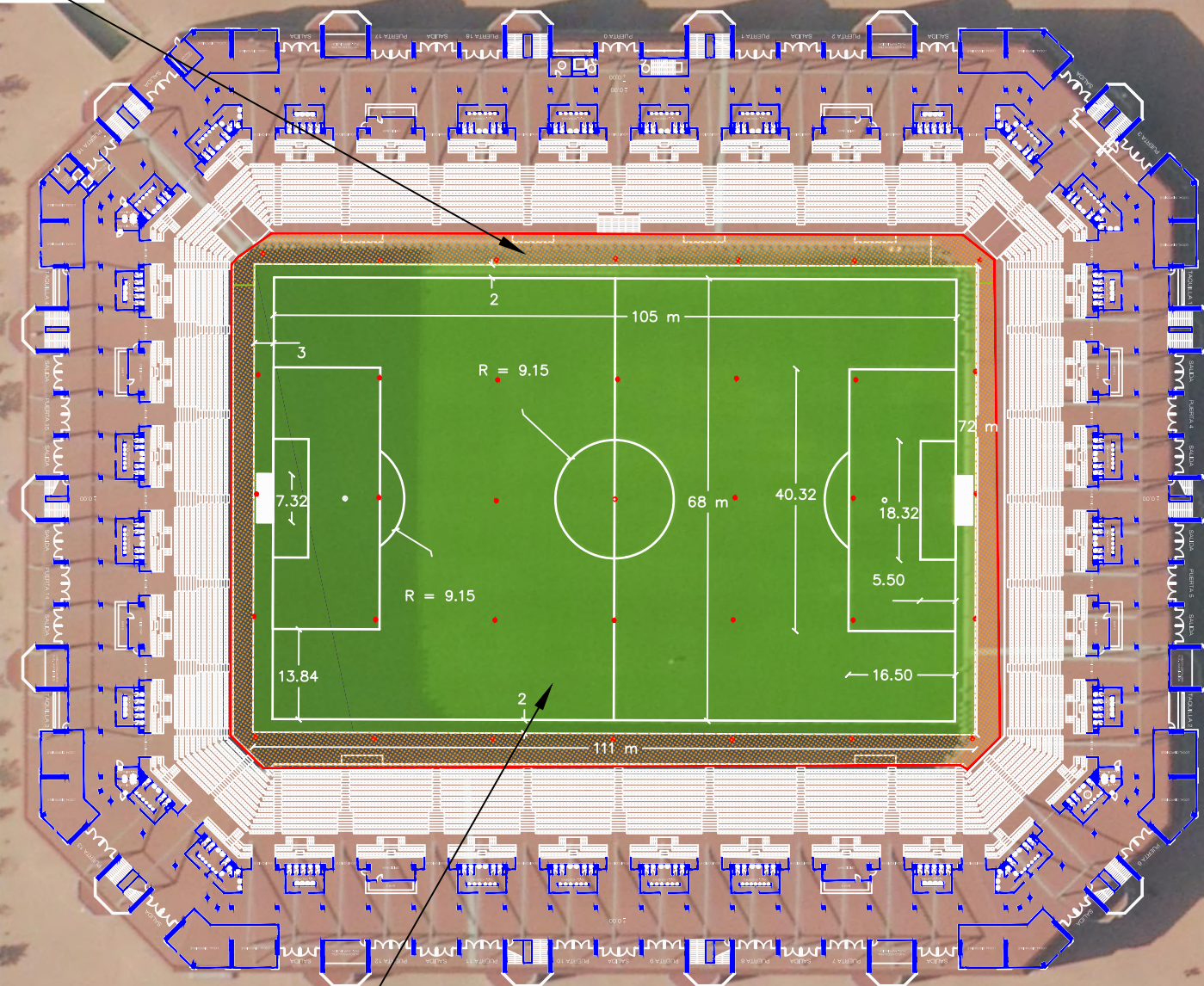


PROYECTO Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas		PROPIEDAD Ayuntamiento de Logroño		
SITUACION ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO				
ESCALA 1:1.000	FECHA 09-2.020	NUMERO 2	TITULO PLANTA ESTADO ACTUAL	FIRMA



SUPERFICIE CESPED ARTIFICIAL = 1.605 m²

SUPERFICIE CESPED NATURAL = 7.992 m²



PROYECTO

Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Logroño

SITUACION

ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO

ESCALA

1:1.000

FECHA

09-2.020

NUMERO

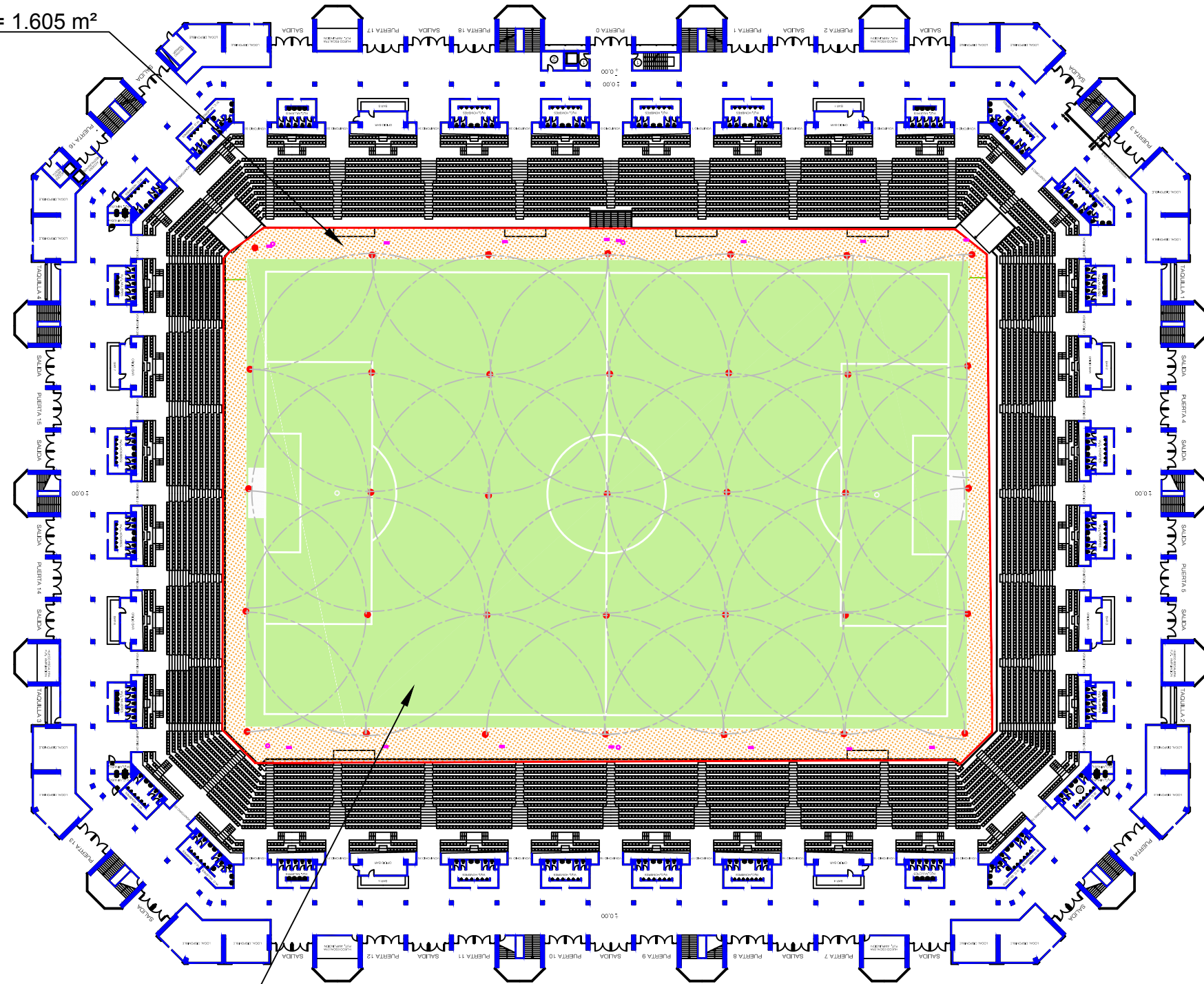
3

TITULO

PLANTA PROPUESTA

FIRMA

SUPERFICIE CESPED ARTIFICIAL = 1.605 m²



SUPERFICIE CESPED NATURAL = 7.992 m²



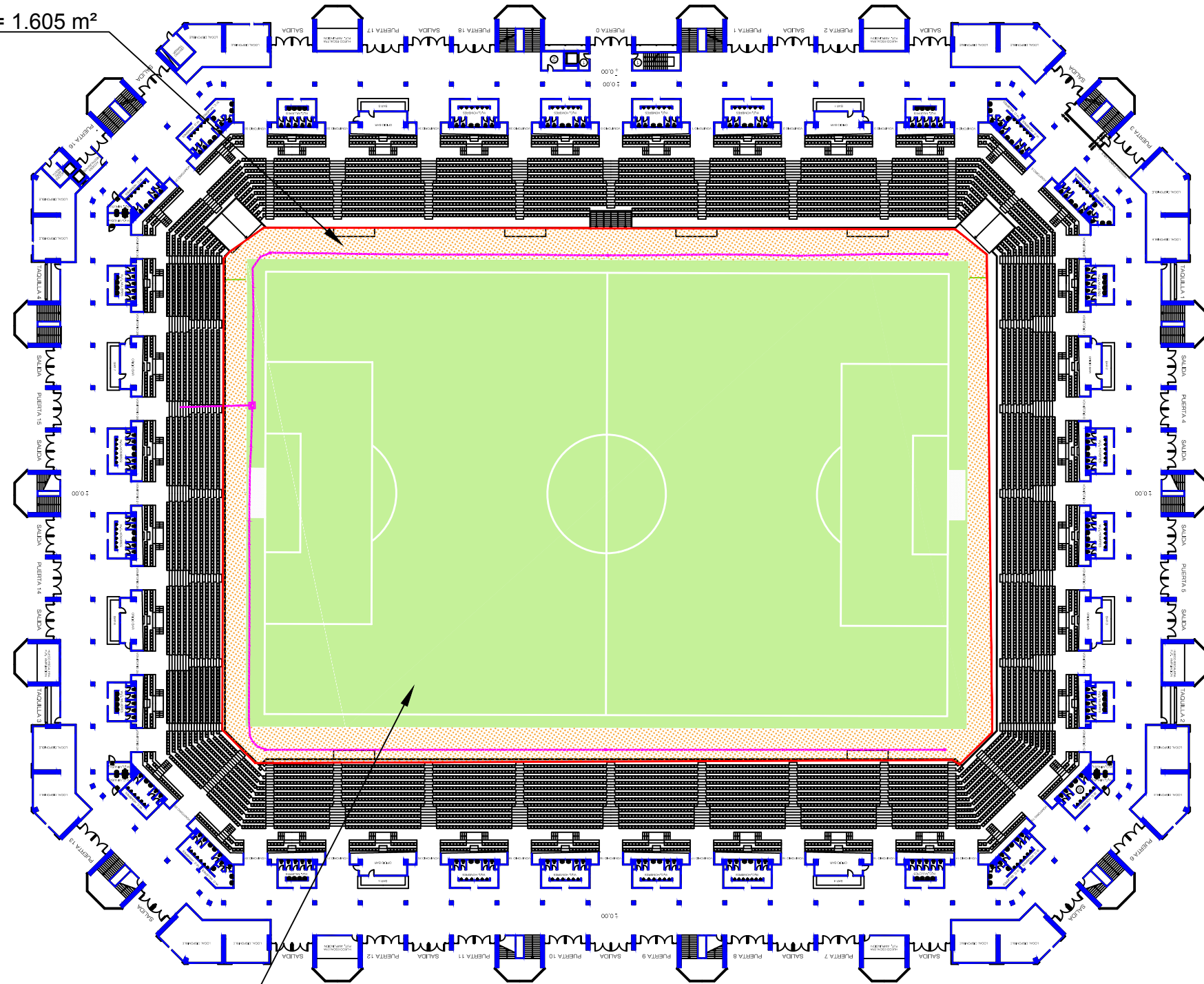
ASPERSOR EXISTENTE





ARQUETA RIEGO EXISTENTE

<p>PROYECTO</p> <p style="text-align: center;">Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas</p>				<p>PROPIEDAD</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Logroño</p>	
<p>SITUACION</p> <p style="text-align: center;">ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO</p>					
<p>ESCALA</p> <p style="text-align: center;">1:800</p>	<p>FECHA</p> <p style="text-align: center;">09-2.020</p>	<p>NUMERO</p> <p style="text-align: center;">4</p>	<p>TITULO</p> <p style="text-align: center;">RED DE RIEGO</p>	<p>FIRMA</p>	

SUPERFICIE CESPED ARTIFICIAL = 1.605 m²



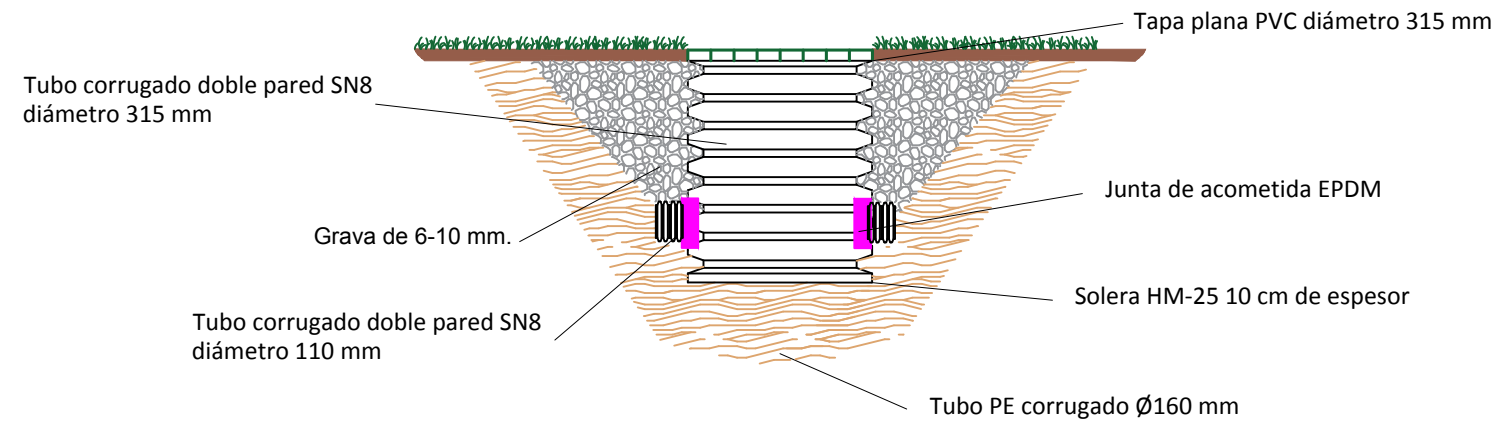
SUPERFICIE CESPED NATURAL = 7.992 m²

-  COLECTOR DRENAJE PE 160 mm
-  ARQUETA DRENAJE EXISTENTE

<u>PROYECTO</u> Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas		<u>PROPIEDAD</u> Ayuntamiento de Logroño		
<u>SITUACION</u> ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO				
<u>ESCALA</u> 1:800	<u>FECHA</u> 09-2.020	<u>NUMERO</u> 5	<u>TITULO</u> RED DRENAJE	<u>FIRMA</u>

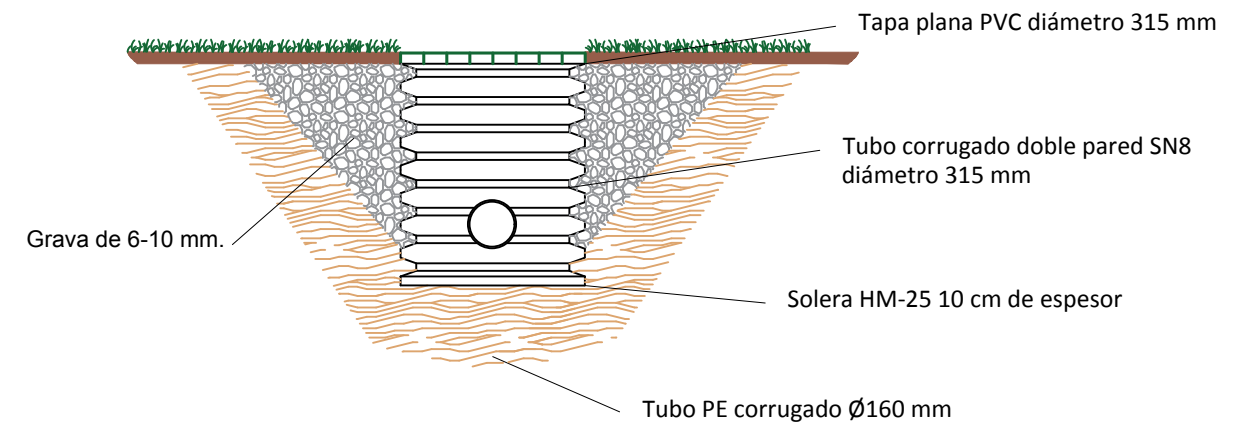
Detalle "A"

Unidad de arqueta de PVC Ø400 mm para la limpieza y aireación de la red colectora de drenaje y tapa rejilla de plástico.



Detalle "A"

Unidad de arqueta de PVC Ø400 mm para la limpieza y aireación de la red colectora de drenaje y tapa rejilla de plástico.



<u>PROYECTO</u>		<u>PROPIEDAD</u>		
Renovación Campo de Fútbol Las Gaunas		Ayuntamiento de Logroño		
<u>SITUACION</u>				
ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS - LOGROÑO				
<u>ESCALA</u>	<u>FECHA</u>	<u>NUMERO</u>	<u>TITULO</u>	<u>FIRMA</u>
S/E	09-2.020	6	PLANO DE DETALLE RED DRENAJE	